UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Encarnación, 22 de mayo de 2014

Señores:
Señores Oferentes
Presente

Notificole, sobre la Resolución REC /UOC Nº 034/2014 de fecha 21 de mayo de 2014, cuya parte resolutiva dice:

1°) ADJUDICAR la Contratación Directa para la **"Adquisición de Neumáticos"** solicitado por el Rectorado de la Universidad Nacional de Itapúa; a la firma **América Neumáticos S.A.**, por la suma total de **Gs. 5.920.000** (Guaraníes cinco millones novecienos veinte mil), con los impuestos incluidos, conforme al Dictamen N° 17/2014 del Comité de Evaluación y al Cuadro de Adjudicación que para el efecto se anexa.----------

2°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Por la presente queda usted debidamente notificado.----------

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U.O.C. Encarnación - Paraguay

Mg. Zully López de Paniagua
Directora de la UOC

América Neumáticos
Recibió: Clara.

REPORTE DE TRANSMISION:

22 MAY. 2014 12:59

SU LOGO : UNI-UOC
SU NÚMERO DE FAX : 071207184

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	ANSA SUC.5	22 MAY. 12:58	00'37	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.